

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA “FERIMPORSA S.A.” PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

Babahoyo, 10 de marzo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERIMPORSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual del Gerente de la compañía FERIMPORSA. S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

El Gerente de la compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El Gerente de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, por la junta general para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El Gerente de la compañía cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía FERIMPORSA S.A., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

El Gerente de la compañía cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía FERIMPORSA S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe. Debo recalcar que la Cía. inicia sus actividades económicas en octubre del 2019.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

- 1) La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía FERIMPORSA S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 se envíen a una cuenta patrimonial de Reserva especial, debido a que la compañía posee endeudamientos y que necesita contar con la liquidez para poder cumplir con las instituciones financieras.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

El Gerente de la compañía recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Argemiro Ademal Alcivar Zambrano

**Gerente General
FERIMPORSA S.A.**

